

PREMIOS EMPRESARIALES Fyde-CajaCanarias

Bases premio PROYECTO EMPRESARIAL

2012

OBJETO:

La Fundación FYDE-CajaCanarias y "la Caixa" convocan el Premio Proyecto Empresarial FYDE-CajaCanarias 2012, dotado con 3.000 euros, que serán destinados a gastos de constitución e inversión para la puesta en marcha de la empresa, pagados contra factura de dichos conceptos, en el plazo de un año desde la concesión del premio, y se le aportará por parte de la Fundación FYDE-CajaCanarias un plan de orientación y acompañamiento, a cargo de un equipo de expertos, durante un año, a partir de la concesión del premio, para ayudarles a su puesta en marcha y a alcanzar el éxito empresarial, además de una distinción honorífica, representada por la escultura que simboliza estos Premios, tratando así de apoyar iniciativas empresariales innovadoras, a través de su reconocimiento público.

CONCURSANTES:

Podrán concurrir todas aquellas personas residentes o naturales de Canarias, de forma individual o en equipo, que presenten un proyecto empresarial que tenga proyección y potencial de futuro y que esté en fase de lanzamiento, sin haber iniciado la actividad y no esté aún dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas ni en la Seguridad Social.

CONDICIONES:

Deberán presentar los datos del proyecto, así como los datos identificativos y curriculares de cada uno de los/las promotores/as, de acuerdo con los formularios 1 y 2 que podrá descargar en www.FYDE-CajaCanarias.es, acompañados de un plan de empresa o breve memoria del proyecto de creación de la empresa, donde se haga constar la descripción de la actividad que va a desarrollar, el modelo de negocio y todos aquellos aspectos necesarios para su puesta en marcha, valorándose especialmente su carácter innovador, su capacidad de generación de empleo y su viabilidad.

ENVÍO Y PLAZO DE ENTREGA:

Las candidaturas deberán ser presentadas antes de las doce horas del día 15 de noviembre de 2012 en la sede de la Fundación FYDE-CajaCanarias, Avda. Reyes Católicos, 31-2º, 38005 Santa Cruz de Tenerife, o bien enviarlas por correo certificado antes de dicha fecha, haciendo mención expresa en el exterior del sobre al "Premio Proyecto Empresarial FYDE-CajaCanarias 2012", o bien por e-mail a la dirección premios@fyde-cajacanarias.es. En todo

caso se presentarán los formularios 1 y 2 y el plan de empresa o breve memoria del proyecto de creación de la empresa, debidamente identificados por el nombre comercial de la misma.

JURADO:

El jurado del presente "Premio Proyecto Empresarial FYDE-CajaCanarias 2012" estará integrado por cuatro personas, entre las cuales habrá miembros de la Fundación FYDE-CajaCanarias, de "la Caixa" y representantes empresariales de reconocido prestigio. El fallo del jurado se dará a conocer antes del 15 de diciembre de 2012 y será inapelable.

SELECCIÓN DE PROYECTOS:

La selección del premiado se realizará por parte del Jurado en dos fases, una primera fase de preselección de los finalistas, a partir de la documentación presentada, y una segunda fase de entrevista en la que se valorará conjuntamente el perfil de los candidatos y su defensa del modelo de negocio de su empresa.

DEVOLUCIÓN:

La documentación de las candidaturas no premiadas que haya sido presentada físicamente podrá ser retirada en la sede de la Fundación dentro del mes siguiente a la fecha del fallo. La Fundación FYDE-CajaCanarias declina toda responsabilidad sobre los mismos una vez finalizado dicho plazo.

ACEPTACIÓN:

La presentación de trabajos a este concurso supone el conocimiento y la conformidad con las presentes Bases. Sobre los extremos no previstos en las mismas, la Fundación FYDE-CajaCanarias podrá tomar las decisiones o introducir las modificaciones que estime pertinentes. Los/las concursantes no tendrán derecho a reclamación contra las decisiones adoptadas.

PROTECCIÓN DE DATOS:

Se garantiza el correcto tratamiento de la información facilitada de acuerdo con la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

MÁS INFORMACIÓN

Fundación FYDE-CajaCanarias. Avda. Reyes Católicos 31-2º. 38005 Santa Cruz de Tenerife. 922 227 835 premios@fyde-cajacanarias.es